



AUTORIZA RECONOCIMIENTO Y PAGO
TRABAJOS EXTRAORDINARIOS
DICIEMBRE 2013.

LA HIGUERA, 16 ENE. 2014

DECRETO EXENTO : N° 000133/

VISTOS :

El Art. 9°, letra b) de la Ley N° 19.104; el Art. N° 63, Inciso II de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

La realización de diversas actividades y trabajos en el mes de Diciembre del 2013; la disponibilidad del municipio;

DECRETO

1.- Reconózcase, los trabajos extraordinarios realizados en el mes de Diciembre del 2013, a los siguientes funcionarios de la Planta A Contrata :

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	GRADO E.M.S.	HORAS DIURNAS	HORAS NOCTURNAS
CHAVEZ AYALA, POLETTE DE LOS	ENC. ADQUISICIONES	14°	02:00	00:00
URRUTIA ALVAREZ, CARLOS RODO	CHOFER	16°	00:00	23:00

2.- Complementétese con lo autorizado mediante D.E. N° 4601/09.12.13.

3.- Páguese, los trabajos extraordinarios antes señalados, en las remuneraciones del mes de Enero del 2014.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO(A),
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.**



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.



CARLOS FLORES GONZALEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA